

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4725-O

Quito, D.M., 14 de noviembre de 2023

Asunto: CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 005 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA

Señor

Diego Mauricio Garrido Villagomez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Señor

Julio Gabriel Noroña Diaz

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Señor

Andres Alejandro Campaña Remache

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

En su Despacho

**CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 005 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
CODIFICACIÓN LEGISLATIVA
-EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

De conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo; y, por disposición de la Concejal Diego Garrido Villagómez, Presidente de la Comisión de Codificación Legislativa, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 005 - Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a las 09h30, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del proyecto de Ordenanza reformativa al Capítulo VIII, Título I del Libro I.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito por parte de los concejales miembros de la comisión de Codificación Legislativa (2023-2025).
2. Continuación del análisis del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa al Título I del Libro I.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4725-O

Quito, D.M., 14 de noviembre de 2023

incorpora el Capítulo (...) “Código de Ética para los integrantes del Concejo Metropolitano de Quito”.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link:
<https://t.ly/L-mm2>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión, conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
**SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Referencias:
- GADDMQ-DC-GVDM-2023-0237-O

Copia:
Señorita Abogada
Katya Parada Galarza
Secretaría de Comisión



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4725-O

Quito, D.M., 14 de noviembre de 2023

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katya Parada Galarza	kp	SGCM	2023-11-14	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-11-14	

